



ARQUIDIÓCESIS DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN
COLEGIO PARROQUIAL SAN CRISTÓBAL

Vivir para Irradiar

Bertoni 2.586 y Emeterio Miranda ☎600.208 - 608.997 -

602.642BarrioSanCristóbal - Asunción ✉secretariageneral@sancristobal.edu.py

Asunción, 27 de Agosto de 2021

SEÑORES PADRES O ENCARGADOS:

Aviso de convocatoria para clases presenciales

Los padres o tutores legales deben comunicar a la institución educativa - por escrito mediante autorización firmada - su voluntad de enviar a sus hijos a las clases Híbridas. A dichos efectos, los padres y/o tutores legales deberán descargar; completar y firmar el Formulario de autorización para el retorno de alumnos a clases presenciales que se encuentra en el Página del Colegio en la Circular que comunica sobre el Protocolo y Guía Operativa para el retorno seguro a instituciones educativas 2021 y, adjuntar los siguientes documentos:

- a. Fotocopia de la cédula de identidad del estudiante;**
- b. Fotocopia de la cédula de identidad de los padres.**
- c. En caso de ser el tutor Legal además de los requisitos anteriores deberá presentar la Resolución Judicial autenticada.**

1. Solicitamos que los padres presenten en Recepción de la institución las autorizaciones para la modalidad Híbrida con los documentos solicitados en una carpeta.

Fecha de entrega lunes 30 y martes 31 de agosto de 2021, hasta las 14:30h. Se comunica además a los Padres que posterior a la fecha citada se habilitará nuevas fechas disponibles para entrega de las autorizaciones, permitiendo esto una mejor organización.

Se avisa que aquellos Padres que prefieran la modalidad **Híbrida** y cumplan con los requisitos, donde ya se haga efectiva la participación del alumno, tienen la total autoridad de optar por **enviar (asistencia en el Colegio) o no (asistencia en clases virtuales)** a sus hijos durante la segunda etapa, el alumno llevará **PRESENTE** en la lista en ambos casos, siempre y cuando se conecte desde la casa. Ejemplo: Lluvia intensa.

2. **El inicio de clases para estos alumnos será el lunes 6 de setiembre.** Para Inicial, Educación Escolar Básica y Educación Media.
3. El ingreso a la institución para las clases presenciales será de 7:00 a 7:20 horas, para dar cumplimiento al protocolo sanitario de ingreso a la institución por los portones de acceso asignados. Salida: 11:10 horas. De 13:00 a 15:00 horas Clases netamente virtuales. Secundaria y Asignaturas Especiales o Extracurriculares. Este punto estará sujeto a modificaciones en cuanto a materias específicas que serán informadas en tiempo y forma.
4. Receso de Alumnos: Se tendrá un horario diferenciado para los grados, cursos y estarán dividido en sectores acompañados por sus docentes. Se informa que la Escuela/Colegio contará con el servicio de Cantina con productos básicos de consumo y envasado.
5. Las clases presenciales se darán de lunes a viernes en el horario establecido. En caso de completar una segunda burbuja en cada grado/curso, las clases presenciales irán por semanas intercaladas. Caso contrario, la asistencia será cada semana.
6. Respetar las indicaciones de los Docentes y personal de seguridad sobre el ingreso, circulación y salida de la institución.
7. Asistir con el uniforme de educación física: buzo, remera del colegio y de ser necesario, abrigo de los colores establecidos.
8. Contar con todos sus elementos personales tapabocas colocado y dos tapabocas de repuesto en la mochila, se recomienda N95, o doble tapabocas quirúrgico, alcohol, toallita, repelente, termómetro para agua.
9. Sólo un familiar o responsable podrá acompañar al alumno/a a la institución hasta los



ARQUIDIÓCESIS DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN
COLEGIO PARROQUIAL SAN CRISTÓBAL
Vivir para Irradiar

Bertoni 2.586 y Emeterio Miranda ☎600.208 - 608.997 -
602.642BarrioSanCristóbal - Asunción ✉secretariageneral@sancristobal.edu.py

portones de acceso en los horarios de entrada y salida. Deberán ser puntuales en ambos horarios.

10. El familiar o encargado responsable de acompañar al alumno deberá utilizar tapabocas en todo momento, solo podrá acompañar hasta el portón de entrada, para evitar aglomeraciones.
11. En caso de que algún familiar o miembro del núcleo del alumno dé positivo al covid-19, deberá informar inmediatamente a la institución.
12. Bajo ningún motivo se podrá incluir a otro alumno/a, cuyos padres o encargados no hayan completado la autorización correspondiente.

Observación: En caso de que en el transcurso de la jornada algún alumno presente síntomas de riesgo como: temperatura superior a los 37,5°C, tos, secreción nasal, dolor de cabeza, vómito, y/o diarrea, se lo trasladará de inmediato hasta el área de aislamiento y el personal asignado comunicará a los padres o encargados para su retiro inmediato de la institución.

Comité Educativo Institucional para la Gestión de Riesgo